



Comunicado

Ciudad de México a 12 de octubre del 2020

A TODO EL PERSONAL PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento que con fecha del 12 de diciembre de 2020 se ha realizado la liberación del procedimiento **PR-ILND-06 Permisos, licencias y salidas** a través del cual ustedes tendrán **permiso especial para brindar atención a sus dependientes y terceros**, así mismo incluimos dentro de nuestra cultura organizacional la modalidad de "Teletrabajo", esto es, la posibilidad de realizar sus actividades desde casa.

Con esto damos un paso más en la Igualdad Laboral y No Discriminación, ya que a través de este tipo de medidas facilitamos el acceso de todas las personas que laboramos en **INFINITUM LIMPIEZA S.A. DE C.V.** a nuevas formas de trabajo, así mismo brindamos el apoyo para atender asuntos personales y realizar el cuidado de familiares en situaciones de enfermedad y/o vulnerabilidad.

Les comento que pueden realizar la consulta a través de la página www.infinitulimpieza.com, así mismo los invitamos a que se acerquen a la **Dirección de Recursos Humanos** para proporcionarles un ejemplar de dicho documento y lo puedan conocer a detalle.

Sin otro particular quedo al pendiente de sus amables comentarios.

Atentamente

Edgar Díaz Huitzil
Dirección de Recursos Humanos